



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO DE ACOPIO AEROPUERTO "CIATRANSCAAER S.A."**

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Chaupicruz, Distrito Metropolitano de Quito domicilio principal de la compañía, hoy día 05 junio 2020 a las 15 horas, en la oficina de la compañía ubicada en las calles PASAJE DE LAS MARGARITAS E10-530 Y VIÑEDOS, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen en Junta General de Accionistas, dirigida la misma por la señor DIEGO FABIAN GUZMAN ACERO, en su calidad de accionista y PRESIDENTE de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTRO DE ACOPIO AEROPUERTO CIATRANSCAAER S.A."; actúa como secretaria de la Junta la señora SUSANA YOLANDA NACATO SIMBAÑA; inician la reunión con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y aprobar los balances correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente;
- 4.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario;
- 5.- Aprobar el Acta de la Junta General de Accionistas del 05 de junio del 2020..

La Presidencia solicita que secretaria constate el quórum, luego de diez minutos secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Encontrándose presentes todos los accionistas de la compañía, y por ende la totalidad del capital social pagado, preside la reunión el señor GUZMAN ACERO DIEGO FABIAN, quien siendo las quince horas con quince minutos, declara instalada la reunión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, conocer el Informe de Gerente y Comisario. Para este efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

- 1.-Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019;
- 2.-Aprobar los Informes de la GERENTE GENERAL y de COMISARIO;
- 3.-El Ejercicio Fiscal **NO ARROJO GANANCIAS**, por lo que no se reparten utilidades a los accionistas.

Habiéndose tratado y decidido el orden del día, el presidente levanta la sesión siendo las 17:30, dando un receso para poder redactar el acta de la junta.

Reinstalada la Junta a las 18:00 y leída el Acta del Capital Social Pagado y Suscrito siendo aprobada en todo su contenido.

SEÑOR DIEGO FABIAN GUZMAN ACERO  
PRESIDENTE

SEÑORA SUSANA YOLANDA NACATO SIMBAÑA  
GERENTE GENERAL